

Gestión en educación parvularia

Señor Director:

De manera inédita, durante la administración anterior la Subsecretaría de Educación Parvularia visibilizó con datos y evidencia los problemas de financiamiento del sector, no solo en términos de recursos, también de su gestión y procedimientos, que por años han limitado una mejor administración de este nivel educativo.

Por ello, la nota publicada el domingo bajo el título "Desorden financiero en la educación parvularia" llama la atención. Si bien intenta explicar una situación estructural que afecta a Fundación Integra desde hace décadas, donde participan diversas entidades públicas (Subsecretaría de Educación Parvularia, Fundación Integra, Subsecretaría de Educación, Dirección de Presupuestos y Contraloría General de la República), omite avances relevantes impulsados en la administración anterior.

Entre ellos, la mejora en la ejecución del gasto, el seguimiento sistemático de la ejecución presupuestaria y el fortalecimiento de la calidad de la información financiera. Destaca también la elaboración de Estados Financieros Consolidados con Fundación Integra, posicionando a la subsecretaría como el primer servicio público en implementar este estándar, reforzando la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, se consolidó una coordinación sectorial con Junji y Fundación Integra en la formulación y seguimiento presupuestario, y se redujeron significativamente las cuentas por cobrar asociadas a convenios, especialmente con Fundación Integra.

Esto fue posible gracias a mejoras en los procesos de revisión de rendiciones, el cierre financiero de convenios 2021-2024 y un reordenamiento de los programas del sector, pasando de 14 a 6 en 2026, con 100% de Recomendación Favorable. A ello se suma la implementación del Sistema de Educación Parvularia (Sidep), que integra la información en un repositorio único para fortalecer la gestión y la transparencia.

CLAUDIA LAGOS

Exsubsecretaria de Educación Parvularia

